



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **09:00 horas, del día 17 de marzo de 2026**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los *artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público* (en adelante, la Ley), *45 y 46 de su Reglamento*, así como del numeral *3.4 de la Convocatoria*.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el *Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social*; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el *artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodríguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta; quien mediante documento manifiesta lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 91, fracciones II y III, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar.

En los términos del numeral 4.21.j) de las POBALINES, exhibo carta de ausencia de interés."

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

El servidor quien preside el acto, fue asistido por los representantes de la *Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas*; y por los representantes del *Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios*, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

La servidora que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar de los licitantes que se describen a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (Anexo Numero 1).

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	14
2	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	0
3	DRAGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	26
4	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3
5	INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	33
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	13
7	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	0
8	SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	3
TOTAL		92

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan no tener modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	PARTIDA 1,2 Y 3 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR EQUIPO SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS
2	2	PARTIDA 1,2 Y 3 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE PUNTO 1.15.4	CABE SEÑALAR QUE LA DIN 1946-4 REGULA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN EN ÁREAS QUIRÚRGICAS (INFRAESTRUCTURA), MIENTRAS QUE LA LÁMPARA QUIRÚRGICA ES UN DISPOSITIVO MÉDICO QUE SE EVALÚA POR SU COMPORTAMIENTO AERODINÁMICO PARA NO INTERFERIR CON DICHO	NO SE ACEPTA. SE SOLICITA APEGARSE A LO INDICADO EN EL PUNTO 1.15.4 APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 1, 2 Y 3





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			SISTEMA. ¿SE ACEPTARÁ REFERENCIAR QUE SE DEMUESTRE QUE EL DISEÑO DEL CABEZAL ES COMPATIBLE CON TECHOS DE FLUJO LAMINAR, SIN AGREGAR CERTIFICACIÓN DE LA NORMA DEBIDO A QUE SOLO APLICA PARA CONSTRUCCIÓN?	
3	3	PARTIDA 1, 2 Y 3 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE PUNTO 1.15.5	SOBRE EL SISTEMA DE CÁMARA HD SOLICITADA EN LA LÁMPARA QUIRÚRGICA, SE OBSERVA QUE LA TECNOLOGÍA DE CÁMARAS INTEGRADAS SUELE SER CERRADA Y DE DIFÍCIL MANTENIMIENTO A LARGO PLAZO. CON EL FIN DE FOMENTAR LA MAYOR PARTICIPACIÓN Y ASEGURAR EL MEJOR USO DE LOS RECURSOS, ¿SE PERMITIRÁ LA PROPUESTA DE LÁMPARAS QUIRÚRGICAS SIN CÁMARA INTEGRADA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
4	4	PARTIDA 1, 2 Y 3 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE PUNTO 2.4	EN RELACIÓN CON EL REQUERIMIENTO DE "CÁMARA DE VIDEO INTEGRADA EN EL CABEZAL", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR SU ELIMINACIÓN COMO REQUISITO OBLIGATORIO, PERMITIENDO QUE SEA UNA CARACTERÍSTICA OPCIONAL O ADICIONAL. ESTO DEBIDO A QUE LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE VIDEO PROPIETARIOS INCREMENTA CONSIDERABLEMENTE EL COSTO UNITARIO DEL EQUIPO	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
5	5	PARTIDA 1, 2 Y 3 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE PUNTO 2.1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO OPCIONAL EL CONTROL DE PARED, JUSTIFICANDO QUE LOS QUIRÓFANOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS NO SE ENCUENTRAN EN OBRA NEGRA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APAGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.1. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 1, 2 Y 3.
6	6	PARTIDA 4 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) PUNTO 1.4.1.4	ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR, SE PODRÁ OFERTAR UNA TEMPERATURA QUE LLEGUE A 5100° KELVIN ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, SE SOLICITA TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 GRADOS KELVIN O MENOR A 5500 GRADOS KELVIN O MAYOR
7	7	PARTIDA 4 LÁMPARA	ENTENDEMOS AMPLIAMENTE QUE EL CONTROL DE PARED SERÁ	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APAGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		OBSTÉTRICA (LED) PUNTO 2.1	CONSIDERADO TOTALMENTE COMO OPCIONAL. ¿ES CORRECTO?	2.1. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 4.
8	8	ANEXO TÉCNICO	COPIA DEL CERTIFICADO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE, EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN EMA. ENTENDEMOS QUE PARA PRESENTAR DICHA CERTIFICACIÓN BASTA CON PRESENTAR ISO 13485 E ISO 9001 ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO.
9	9	TÉRMINOS Y CONDICIONES	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA REQUERIDA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (TALES COMO FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS, MANUALES, REGISTROS SANITARIOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN APLICABLE) CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE A LOS EQUIPOS MÉDICOS OBJETO DEL ARRENDAMIENTO, POR LO QUE LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ REALIZARSE ÚNICAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DICHS EQUIPOS, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
10	10	PARTIDA 1,2 Y 3 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE PUNTO 1.13	CONSIDERANDO QUE LA TECNOLOGÍA ACTUAL DE MONITORES QUIRÚRGICOS CUENTA CON ALTOS RANGOS DE CONTRASTE QUE PERMITEN ELIMINAR O COMPENSAR LA INTERFERENCIA DE LA LUZ AMBIENTAL VERDE DURANTE LA VISUALIZACIÓN DE TEJIDOS, ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ILUMINACIÓN AMBIENTAL CON TEMPERATURA DE COLOR DE CÁLIDA A FRÍA (BLANCA), YA QUE ESTA PROPORCIONA UNA REPRESENTACIÓN MÁS REALISTA DEL COLOR DE LOS OBJETOS FUERA DEL MONITOR. ¿SE	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APAGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.13. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 1, 2 y 3.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
11	11	CEDULA MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 2.6	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIPO DE SOPORTE QUE SE REQUIERE PARA LOS MONITORES. ¿FAVOR DE ACLARAR?	SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS.
12	12	CEDULA MONITOR DE SIGNOS VITALES PUNTO 2.7	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE PARA NO ELEVAR EL COSTO DEL EQUIPO SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE SOLO SE DEMUESTRE EN CATÁLOGOS QUE CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA, PERO NO FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, LOS BIENES (EQUIPOS MÉDICOS) OFERTADOS Y ENTREGADOS EN CASO DE SER ADJUDICADOS, DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LAS PROPUESTA TÉCNICA OFERTADA.
13	13	ANEXO TÉCNICO INCISO I.	SOLICITAN "COPIA DEL CERTIFICADO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE, EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN A.C. (EMA), EL CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN CASO DE QUE EL CERTIFICADO TERMINE SU VIGENCIA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR DICHO CERTIFICADO DE UN ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE RENOVARÁ EL CERTIFICADO DE CALIDAD" DEBEMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON ENTREGAR EL ISO 13485. ¿ES CORRECTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
14	14	TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 8 INCISO I	SOLICITAN "COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDA Y CLAVE PROPUESTA. ASÍ COMO PODRÁ PRESENTAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MARBETE, QUE ACREDITE FEHACIEMENTE QUE EL	ES CORRECTO.



Handwritten signature



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO" DEBEMOS ENTENDER QUE EL MARBETE AL QUE HACEN MENCIÓN SE REFIERE A LAS INDICACIONES DE USO, DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIONES QUE VIENEN CONTENIDAS EN EL REGISTRO SANITARIO, POR LO QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SOLO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO DEL EQUIPO. ¿ES CORRECTO?	

LICITANTE: DRAGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
15	1	NUMERAL 4.1., SUBNUMERAL 4.1.18 OPINION DE CUMPLIMIENTO SAT, PAG. 33	PARA LA PRESENTE LICITACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EMITIDAS POR EL SAT, EMITIDA EN EL MES EN CURSO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA, YA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SAT ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO.
16	2	NUMERAL 4.1., SUBNUMERAL 4.1.19, OPINION DE CUMPLIMIENTO IMSS, PAG. 33	PARA LA PRESENTE LICITACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PRESENTAR LA OPINIÓN DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA HASTA 5 DÍAS ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA, YA QUE LA OPINIÓN DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO.
17	3	NUMERAL 4.1., SUBNUMERAL 4.1.19, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT, PAG. 34	PARA LA PRESENTE LICITACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT, EMITIDA EN EL MES EN CURSO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA, YA QUE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO.
18	4	ANEXO 27, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INICISO D), PUNTO 2, PAG. 3	PARA LA PRESENTE LICITACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR EN NUESTRA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LOS PEDIMENTOS DE IMPORTACIÓN, TODA	SE ACEPTA.



Handwritten signature and initials



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			VEZ QUE EL AVISO DE IMPORTACIÓN NO APLICA PARA LOS EQUIPOS QUE MI REPRESENTADA OFERTARÁ. FAVOR DE CONFIRMAR.	
19	5	ANEXO 27, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INICIO E), PUNTO 5, PAG. 4	PARA LA PRESENTE LICITACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS REITERE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ PRESENTAR CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE INCLUYA LA INFORMACIÓN SOLICITADA. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA.
20	6	ANEXO 27, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INICIO E), PUNTO 5, PAG. 4	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, CUANDO EN LA CONVOCATORIA SE SOLICITEN CARTAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE, ESTAS PODRÁN SER EMITIDAS POR EL FABRICANTE O FABRICANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS DEFINICIONES SEÑALADAS EN EL APÉNDICE III, NORMATIVO DEL SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS 5.0 DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE. FAVOR DE CONFIRMAR.	LA REPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA.
21	7	ANEXO 27, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INICIO E), PUNTO 3), PAG. 13	PARA LA PRESENTE LICITACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS REITERE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE PODRÁ PRESENTAR CARTA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE INCLUYA LA INFORMACIÓN SOLICITADA. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE ACEPTA
22	8	ANEXO 27, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INICIO E), PUNTO 3), PAG. 13	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, CUANDO EN LA CONVOCATORIA SE SOLICITEN CARTAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE, ESTAS PODRÁN SER EMITIDAS POR EL FABRICANTE O	LA REPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA.



[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			FABRICANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS DEFINICIONES SEÑALADAS EN EL APÉNDICE III, NORMATIVO DEL SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS 5.0 DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS VIGENTE. FAVOR DE CONFIRMAR.	
23	9	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.2.2.3. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37.5°C PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A UN SERVOCONTROL PARA EL AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE EN EL RANGO DE 34°C A 37°C. ESTO, EN REFERENCIA AL PUNTO 1.2.2.4 DE LA PRESENTE CÉDULA, DONDE LA CONVOCANTE ESPECIFICA LA SOLICITUD DE UN SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA, QUE VA DE 37°C HASTA UN MÁXIMO DE 38°C. FAVOR DE CONFIRMAR SI ESTO ES CORRECTO.	SE SOLICITA QUE EL EQUIPO CUENTE CON EL RANGO DE 34°C HASTA 37.5°C, ASÍ COMO CON EL SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE 37° C A MÁXIMO 38° C. CONFORME A APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
24	10	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.2.3.1. CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 35°C HASTA 37°. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA HASTA 37.5. PREGUNTA: CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UN RANGO DE CONTROL MÁS AMPLIO PARA EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA OFERTA DE EQUIPOS QUE CUENTEN CON UN AJUSTE DE CONTROL DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE DE 34°C O SUPERIOR A 37°C. ADEMÁS, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA INCLUIR UN SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA HASTA 38°C, ASEGURANDO QUE ESTO NO AFECTE EL	NO SE ACEPTA. DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 5, NUMERAL 1.2.3.1.



Handwritten blue ink marks and signature on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI PERJUDIQUE EL TRATAMIENTO O LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA ESTA SOLICITUD?	
25	11	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.7.4 CON AL MENOS DOS PUERTAS O CAJONES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA OFERTA DE AL MENOS UNA PUERTA O CAJÓN ADICIONAL, YA QUE ESTA INCLUSIÓN NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NI PERJUDICA EL TRATAMIENTO O LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA ESTA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 5, NUMERAL 1.7.4.
26	12	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.7.6. DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED Y SISTEMA PARA EVITAR PERDIDA DE CALOR. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA OFERTA DE TECNOLOGÍA SIMILAR. EN ESTE CASO, OFRECEMOS LA DOBLE PARED ELECTRÓNICA, QUE CONSISTE EN UNA PARED DE CALOR EMITIDA POR EL RADIADOR HACIA EL CAPACETE DEL EQUIPO QUE SE ENCUENTRA EN MODO INCUBADORA. ESTA TECNOLOGÍA CUMPLE CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE UNA DOBLE PARED DE ACRÍLICO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR EL ENFRIAMIENTO O LA PÉRDIDA DE CALOR POR RADIACIÓN, MANTENIENDO ASÍ LA TEMPERATURA CORPORAL DEL PACIENTE ESTABLE EN TODO MOMENTO. ADEMÁS, ESTA TECNOLOGÍA REDUCE EL RIESGO DE INFECCIONES NOSOCOMIALES, YA QUE NO PRESENTA ESQUINAS O RINCONES COMO LOS QUE PUEDE TENER LA DOBLE PARED DE ACRÍLICO. ¿SE ACEPTA ESTA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
27	13	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS,	DICE: 1.7.8.1. CON EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUMPLIR CON EL PUNTO 1.7.8.1. CON EL RANGO DE LONGITUD DE



[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA LA OFERTA DE EQUIPOS CON UN RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 460 A 490 NANÓMETROS, RANGO RECOMENDADO PARA REDUCIR LA BILIRRUBINA DE ACUERDO A LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE PEDIATRÍA. ¿SE ACEPTA?	ONDA DE 400 A 500 NANÓMETROS INDICADO EN EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 5.
28	14	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.7.9 QUE PERMITA EL USO DE DOS SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS REUSABLES. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA LA OFERTA DE EQUIPOS DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. EN ESTE CASO OFERTAMOS EL USO DE DOS SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS DESECHABLES. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA SE CUMPLA CON EL PUNTO 1.7.9 QUE PERMITA EL USO DE DOS SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS REUSABLES, CONFORME EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
29	15	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.7.15. COLCHÓN RADIOTRASPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. PREGUNTA: YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS A CUMPLIR, SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN COLCHÓN RADIOTRASPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE CON CALEFACCIÓN, QUE BRINDA DE MANERA ADICIONAL TERAPIA DE CALOR AL BEBÉ POR MEDIO DE CONDUCCIÓN. DE ESTA MANERA NOS ASEGURAMOS DE MANTENER LA CORRECTA TEMPERATURA DEL BEBÉ. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA SE CUMPLA CON EL PUNTO 1.7.15 COLCHÓN RADIOTRASPARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.
30	16	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.7.18 NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 45 DB. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA SE CUMPLA CON EL PUNTO 1.7.18, CONFORME EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PUNTO 1.7.18 LOS EQUIPOS DEBERAN CONTAR CON SENSORES QUE PERMITAN LA MONITORIZACIÓN CONSTANTE DEL NIVEL DE RUIDO AL INTERIOR DEL CAPACETE DESPLEGANDO EL NIVEL DE RUIDO EN PANTALLA. ¿ES CORRECTO?	
31	17	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.8.1. INTERCONSTRUIDO CON DEPÓSITO DE AGUA, REMOVIBLE, DESARMABLE Y ESTERILIZABLE. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA LA OFERTA DE EQUIPOS QUE CUENTEN CON UN SISTEMA HUMIDIFICADOR INTERCONSTRUIDO CON UN MODO DE LIMPIEZA AUTOMÁTICA. CON ESTO ASEGURAMOS LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES, YA QUE ESTO EVITA LA PROLIFERACIÓN DE MICROORGANISMOS DENTRO DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES Y REDUCE LOS COSTOS ASOCIADOS AL INSTITUTO EVITANDO MÁS DÍAS DE ESTANCIA PARA LOS RECIÉN NACIDOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE SOLICITA SE CUMPLA CON EL PUNTO 1.8.1., CONFORME EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
32	18	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 1.9.1 ELECTRÓNICA NEONATAL INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA LA OFERTA DE EQUIPOS QUE CUENTE CON BÁSCULA ELECTRÓNICA NEONATAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. EN ESTE CASO OFERTAMOS UNA BÁSCULA ELECTRÓNICA NEONATAL INTEGRADA Y QUE SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LA BASE DE LA CAMA ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE SOLICITA SE CUMPLA CON EL PUNTO 1.9.1., CONFORME EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
33	19	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 2.1 DOS (2) SENSORES DE TEMPERATURA CUTÁNEOS REUTILIZABLES. PREGUNTA: CON EL FIN DE EVITAR INFECCIONES NOSOCOMIALES, LAS	NO SE ACEPTA. SE SOLICITA SE CUMPLA CON EL PUNTO 2.1. CONFORME EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			CUALES TIENEN COMO CONSECUENCIA UNA ESTANCIA HOSPITALARIA MÁS AMPLIA DE UN PACIENTE Y UN AUMENTO DE COSTOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR 10 SENSORES DE TEMPERATURA DESECHABLES. ¿SE ACEPTA?	
34	20	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 3.2 VEINTE (20) PIEZAS DE MANGAS PARA PORTILLOS. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, YA QUE, EN EL MERCADO EXISTEN TECNOLOGÍAS SUPERIORES QUE NO REQUIEREN MANGAS. HOY EN DÍA EXISTEN OTROS MEDIOS PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE TEMPERATURA EN EL INTERIOR DE LA INCUBADORA COMO SON LAS CORTINAS DE AIRE, EVITANDO ASÍ POSIBLES INFECCIONES POR CONTACTO, ADEMÁS DE REDUCIR COSTOS PARA EL INSTITUTO AL NO REQUERIR CONSUMIBLES DE ESTE TIPO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
35	21	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 3.3.- CINCO (5) PIEZAS DE FILTROS DE AIRE. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA SE CUMPLA CON EL PUNTO 3.3, CONFORME EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
36	22	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 5 CUNA INCUBADORA	DICE: 3.4.- CINCO (5) PIEZAS DE FILTROS PARA OXÍGENO DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA SE CUMPLA CON EL PUNTO 3.4., CONFORME EL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
37	23	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 6 LÁMPARA DE FOTOTERAPIA	DICE: 1.1 LÁMPARA O FUENTE DE LUZ FLUORESCENTE EMISORA DE DIODOS (LED), CON POTENCIA MÁXIMA DE 150 WATTS. PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL OFERTAR UNA POTENCIA POR DEBAJO DE LOS 150 WATTS NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, YA QUE, LO	NO ES CORRECTO, SE SOLICITA 1.1 LÁMPARA O FUENTE DE LUZ FLUORESCENTE EMISORA DE DIODOS (LED), CON POTENCIA MÁXIMA DE 150 WATTS.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			SOLICITADO ES LO MÁXIMO REQUERIDO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
38	24	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 6 LÁMPARA DE FOTOTERAPIA	DICE: 1.5 EN EL RANGO DE LONGITUD DE ONDA DE 420 A 500 NANÓMETROS O MENOR. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON LONGITUD DE ONDA EN EL RANGO DE 460 A 490 NM, RANGO EFICAZ PARA REDUCIR FOTOQUÍMICAMENTE LA BILIRRUBINA EN LOS PACIENTES. ADEMÁS, ESTE RANGO ESTÁ APROBADO Y ES RECOMENDADO POR LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTAR, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
39	25	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 6 LÁMPARA DE FOTOTERAPIA	1.10 NIVEL DE RUIDO DEL EQUIPO EN FUNCIONAMIENTO DE 50 DB O MENOR. PREGUNTA: DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE EMISIÓN DE RUIDO EN TERAPIAS INTENSIVAS NEONATALES (NOM-025-SSA-2013), DONDE EL LÍMITE PERMITIDO DE RUIDO Y APROBADO POR LA ACADEMIA AMERICANA DE PEDIATRÍA ES DE 45 DB, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UNA EMISIÓN DE RUIDO NO MAYOR A LOS 20 DB, ESTO PARA EVITAR PROVOCAR ESTRÉS AL BEBÉ Y ASÍ APOYAR EL CUIDADO DE SU DESARROLLO NEUROLÓGICO. ¿SE ACEPTA?;	PODRÁ OFERTAR, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
40	26	APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS: 6 LÁMPARA DE FOTOTERAPIA	PUNTO 2.1, 3.1, 3.1.1, 3.1.2 Y 3.1.3 PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA CONSIDERAR ESOS PUNTOS COMO OPCIONALES. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 2.1, 3.1, 3.1.1, 3.1.2 Y 3.1.3, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 6.

LICITANTE: HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
41	1	PARTIDA 7	1.1.1. MONITOR MODULAR NO	NO SE ACEPTA, SE REQUIERE DAR



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		MONITOR DE SIGNOS VITALES	PRECONFIGURADO, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MÍNIMO, A COLOR LCD O TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR (INDICAR MARCA, MODELO Y NÚMERO DE PARTE SI SE DERIVA DE UNA SERIE O FAMILIA.) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA PRECONFIGURADA, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MÍNIMO, YA QUE ESTO NO LIMITA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.1.1. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 7.
42	2	PARTIDA 7, MONITOR DE SIGNOS VITALES	1.1.1.1. MÓDULO EXTRAÍBLE POR EL USUARIO Y SE COLOQUE EN OTRO MONITOR DE LA MISMA MARCA.) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO DE FORMA OPCIONAL YA QUE UNA TECNOLOGÍA PRECONFIGURADA, CON PANTALLA DE 10 PULGADAS COMO MÍNIMO, NO LIMITA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	NO SE ACEPTA, SE REQUIERE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.1.1.1. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 7.
43	3	PARTIDA 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES	1.1.2.2. INALÁMBRICA, POR MEDIO DE TARJETA INTERNA.) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA INALÁMBRICA POR MEDIO DE TARJETA O MÓDULO EXTERNO YA QUE ESTO NO LIMITA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	NO SE ACEPTA, SE REQUIERE DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.1.2.2. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES), CEDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 7.

LICITANTE: INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
44	1	NUMERAL 4.1.19	OPINIÓN DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SE ACEPTA, YA QUE LA OPINIÓN DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DESDE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE VIGENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	INFORMATIVO.
45	2	NUMERAL 4.1.20	TENIENDO EN CUENTA QUE EL SISTEMA DE INFONAVIT YA NO GENERA CONSTANCIAS DE FORMA DIARIA, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ VÁLIDA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE INFONAVIT CON UNA FECHA ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	SE ACEPTA, YA QUE LA CONSTANCIA DE INFONAVIT ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO.
46	3	TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO D	DICE: UNA VEZ ADJUDICADO Y EN CASO DE QUE LOS BIENES NO SEAN FABRICADOS EN TERRITORIO NACIONAL, DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL AVISO DE IMPORTACIÓN CON SELLO DE RECIBIDO POR PARTE DE LA SSA. (EL QUE DEBERÁ SER ENTREGADO EN LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES) ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	ES CORRECTO.
47	4	TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO D	DICE: ALTA O REGISTRO ANTE LA S.H.C.P. O BIEN, DEL REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS, EN LA QUE SE SUSTENTE EL GIRO DE LA EMPRESA, MISMO QUE DEBERÁ CORRESPONDER A ACTIVIDAD(ES) INHERENTE(S) AL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR AVISO DE FUNCIONAMIENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, DEBERÁ PRESENTAR ALTA O REGISTRO ANTE LA S.H.C.P. O BIEN, DEL REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS, EN LA QUE SE SUSTENTE EL GIRO DE LA EMPRESA, MISMO QUE DEBERÁ CORRESPONDER A ACTIVIDAD(ES) INHERENTE(S) AL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE.
48	5	ANEXO 27 TÉRMINOS Y	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI ES	NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA A LA PRESENTE PREGUNTA, DADO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		CONDICIONES INCISO E	CORRECTO ENTENDER BAJO EL SUPUESTO DEL INCISO E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES, NUMERO 8, II Y III, SE DEBERÁN INDICAR EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2011. ¿ES CORRECTO?	QUE EL CUESTIONAMIENTO NO ES VINCULANTE CON ALGÚN PUNTO DE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.
49	6	PARTIDA 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES	PARA EL PUNTO 1.1.2.2 SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA REFERENCIAR EL REQUERIMIENTO DE "POR MEDIO DE TARJETA INTERNA" COMO OPCIONAL YA QUE ES UNA CARACTERÍSTICA INTRÍNSECA QUE NO SE DECLARA REGULARMENTE EN LOS MANUALES Y QUE AL SER UN EQUIPO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA LO CUMPLE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.1.2.2 DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 7.
50	7	PARTIDA 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES	PARA EL PUNTO 1.1.11.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ES CORRECTO ENTENDER QUE SERÁ PROCEDENTE OFERTAR EQUIPO CON TECNOLOGÍA SUPERIOR, QUE CUENTA CON BATERÍA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 4 HORAS. UNA BATERÍA CON AUTONOMÍA DE 4 HORAS GARANTIZA LA CONTINUIDAD DEL MONITOREO DURANTE LA MAYORÍA DE LOS PROCEDIMIENTOS, INCLUYENDO PREPARACIÓN Y RECUPERACIÓN INMEDIATA, SIN DEPENDER DE MANERA EXCLUSIVA DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO. ESTE RESPALDO PROPORCIONA UN MARGEN DE SEGURIDAD SUFICIENTE ANTE FALLAS DE ENERGÍA O DURANTE TRASLADOS INTRAHOSPITALARIOS, ASEGURANDO LA VIGILANCIA CONTINUA DE PARÁMETROS CRÍTICOS BAJO ANESTESIA. ASIMISMO, CONSIDERANDO QUE ALGUNOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PUEDEN	PODRÁ OFERTAR, SIEMPRE Y CUANDO SE CONSTATE LA TECNOLOGÍA SUPERIOR Y SIN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PROLONGARSE POR VARIAS HORAS, CONTAR CON ESTE TIEMPO DE AUTONOMÍA RESULTA CONVENIENTE PARA MANTENER LA OPERACIÓN ESTABLE DEL EQUIPO Y REDUCIR CONEXIONES ADICIONALES AL ENTORNO ELÉCTRICO, EVITANDO CABLES INNECESARIOS QUE PUEDAN INTERFERIR CON LA DINÁMICA Y SEGURIDAD DENTRO DEL CAMPO QUIRÚRGICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
51	8	PARTIDA 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES	PARA EL PUNTO 2.2 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR, UN SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEA CON CABLE INTEGRADO, (EN UNA SOLA PIEZA). LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL SENSOR CON CABLE INTEGRADO OFRECE VENTAJAS OPERATIVAS Y DE SEGURIDAD, TALES COMO UNA MENOR PROBABILIDAD DE FALLAS POR DESCONEXIÓN, MAYOR FACILIDAD DE INSTALACIÓN Y MANEJO POR PARTE DEL PERSONAL CLÍNICO, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
52	9	PARTIDA 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES	PARA EL PUNTO 2.4 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR UN CABLE PARA MEDICIÓN DE ECG DE AL MENOS 3 PUNTAS QUE INTEGRA CABLE TRONCAL COMPATIBLE CON EL EQUIPO Y CABLE DE PACIENTE EN UNA SOLA PIEZA, LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL CABLE INTEGRADO EN UNA SOLA PIEZA CUMPLE CON LAS FUNCIONES REQUERIDAS EVITANDO EL USO DE CABLE TRONCAL Y CABLE DE PACIENTE POR SEPARADO. ESTA CONFIGURACIÓN OFRECE VENTAJAS OPERATIVAS Y DE SEGURIDAD, TALES COMO UNA MENOR PROBABILIDAD DE FALLAS POR DESCONEXIÓN ENTRE COMPONENTES, MAYOR FACILIDAD DE USO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
53	10	PARTIDA 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES	PARA EL PUNTO 2.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI LOS MONITORES VAN EN BASE RODABLE O EN SOPORTE DE PARED	SE SOLICITA SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CORRECTAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.	
54	11	PARTIDA 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DEL PUNTO 1.1.1.1 ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MÓDULO DEL EQUIPO SOLICITADO SEA CAPAZ DE MONITORIZAR, COMO MÍNIMO, LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: TRAZO ELECTROCARDIOGRÁFICO (ECG), FRECUENCIA RESPIRATORIA, PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA (PANI), CUATRO (4) PRESIONES INVASIVAS Y MEDICIÓN DE GASTO CARDÍACO. Y QUE, ADICIONALMENTE INCLUYA CÁLCULOS FISIOLÓGICOS (HEMODINÁMICOS, DE OXIGENACIÓN Y RENALES) Y CÁLCULO DE FÁRMACOS. CONTAR CON ESTAS CAPACIDADES ASEGURA UNA MONITORIZACIÓN AVANZADA E INTEGRAL, CAPAZ DE ADAPTARSE A DISTINTOS NIVELES DE COMPLEJIDAD QUIRÚRGICA Y DE PACIENTES, GARANTIZANDO UNA VIGILANCIA MÁS SEGURA Y PRECISA DE LOS PARÁMETROS CRÍTICOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO, EL PUNTO INDICADO HACE REFERENCIA AL MÓDULO EXTRAÍBLE.
55	12	PARTIDA 7 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DEL PUNTO 1.1.1 ES CORRECTO ENTENDER QUE OFERTAR UNA TECNOLOGÍA ACTUALIZADA, VERSÁTIL Y CLÍNICAMENTE COMPETENTE, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, SE CONSIDERE QUE EL MONITOR SOLICITADO SEA DE TIPO MODULAR, CON PANTALLA TÁCTIL A COLOR (TECNOLOGÍA LCD, TFT O LED) DE AL MENOS 12 PULGADAS, CON EL PROPÓSITO DE: FACILITAR UNA MEJOR VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA. PERMITIR UNA MAYOR CONFIGURABILIDAD Y ADAPTABILIDAD CLÍNICA SEGÚN EL NIVEL DE ATENCIÓN. FAVORECER LA INTEROPERABILIDAD CON MÓDULOS ADICIONALES Y FUTURAS AMPLIACIONES. ESTA SOLICITUD BUSCA GARANTIZAR QUE EL EQUIPO A ADQUIRIR ESTÉ ALINEADO	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE DE PANTALLA DE AL MENOS 10 PULGADAS.



[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			CON LOS ESTÁNDARES ACTUALES DE TECNOLOGÍA MÉDICA, CONTRIBUYA A UNA ATENCIÓN CLÍNICA MÁS SEGURA Y EFICIENTE, Y BRINDE MAYOR VALOR OPERATIVO A LA INSTITUCIÓN CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
56	13	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.2.2.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITE QUE EL RANGO DE CONTROL DE TEMPERATURA SEA AJUSTABLE DESDE 32 °C HASTA 37 °C. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE ESTE RANGO PERMITE UNA ADECUACIÓN ÓPTIMA DEL EQUIPO A LAS NECESIDADES CLÍNICAS, GARANTIZANDO UNA MEJOR ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE SIN AFECTAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.2.2.3, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
57	14	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.2.2.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA REFERENCIAR EL "MODO DE CONTROL" EN LUGAR DE "MODO SERVOCONTROL" EN LA DOCUMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPO. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL TÉRMINO PROPUESTO MANTIENE LA MISMA FUNCIÓN Y CLARIDAD OPERATIVA, GARANTIZANDO UNA ADECUADA INTERPRETACIÓN DEL RANGO DE TEMPERATURA Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.2.2.7, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
58	15	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.2.2.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR QUE SE PERMITA EL "MODO DE CONTROL" EN LUGAR DE "MODO SERVOCONTROL" EN LA DOCUMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPO. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL TÉRMINO PROPUESTO MANTIENE LA MISMA FUNCIÓN Y CLARIDAD OPERATIVA, GARANTIZANDO UNA ADECUADA INTERPRETACIÓN DEL RANGO DE TEMPERATURA Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.2.2.1, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	
59	16	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.2.3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR QUE SE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LOS PARÁMETROS DE LA INCUBADORA DEL EQUIPO, DE MANERA QUE SE MANTENGA LA MISMA FUNCIÓN Y CLARIDAD OPERATIVA, GARANTIZANDO EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA ADECUADA INTERPRETACIÓN DE LOS RANGOS DE TEMPERATURA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.2.3.1., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
60	17	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.2.3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR QUE SE PERMITA REFERENCIAR EL "MODO DE CONTROL" EN LUGAR DE "MODO SERVOCONTROLADO" EN LA DOCUMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL EQUIPO. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL TÉRMINO PROPUESTO MANTIENE LA MISMA FUNCIÓN Y CLARIDAD OPERATIVA, GARANTIZANDO UNA ADECUADA INTERPRETACIÓN DEL RANGO DE TEMPERATURA Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.2.3.1., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
61	18	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.2.3.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LOS PARÁMETROS DE LA INCUBADORA DEL EQUIPO, YA QUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDE A LOS MISMOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.2.3.2., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
62	19	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.2.3.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA QUE SEA OPCIONAL REFERENCIAR EL INCREMENTO DE AL MENOS 5% EN LOS PARÁMETROS DEL EQUIPO, GARANTIZANDO QUE ESTA OPCIÓN NO AFECTE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA ADECUADA INTERPRETACIÓN DE LOS RANGOS CLÍNICOS ESTABLECIDOS. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.2.3.3, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.



[Handwritten signature and initials]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
63	20	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 2.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SE REQUIERE UN POSTE O SOPORTE ADICIONAL PARA SOLUCIONES, O SI EL SOPORTE INTEGRADO CON EL EQUIPO ES SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LA ESPECIFICACIÓN. LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y USO SEGURO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	SE REFIERE A POSTE PARA SOLUCIONES INTEGRADO AL EQUIPO.
64	21	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.7.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "SISTEMA CIENTÍFICO DE CIRCULACIÓN DE AIRE CON SALIDA DE AIRE DELANTERA-TRASERA Y RETORNO DE AIRE IZQUIERDA-DERECHA", CONSIDERANDO QUE CORRESPONDE FUNCIONALMENTE A LO SOLICITADO. LA DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED Y SISTEMA EVITA LA PERDIDA DE CALOR, Y EL SISTEMA ANTES MENCIONADO PERMITE A LA INCUBADORA FORMAR AUTOMÁTICAMENTE UNA CORTINA DE AIRE VERTICAL CUANDO LA PUERTA DE LA CABINA ESTÉ ABIERTA, MINIMIZANDO ASÍ LA PÉRDIDA DE CALOR. DESCRIBE EXACTAMENTE LA MISMA FUNCIONALIDAD, GARANTIZANDO QUE EL AJUSTE CUMPLA PLENAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
65	22	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.7.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS CUYA UNIDAD DE TRATAMIENTO SE ENCUENTRE INTERCONSTRUIDA EN EL 'DOSEL' (NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE PARA LA ESTRUCTURA SUPERIOR). CABE SEÑALAR QUE DICHA UNIDAD INTEGRADA ESTÁ DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA LA TERAPIA DEL PACIENTE DESDE LA PARTE SUPERIOR DEL COMPARTIMENTO,	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.7.8., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			CUMPLIENDO CON LA FUNCIÓN DE PROYECTAR LA RADIACIÓN NECESARIA HACIA LA CUNA DE MANERA UNIFORME Y SEGURA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
66	23	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.7.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "ROTACIÓN BIDIRECCIONAL DE 360°". LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE DICHA CARACTERÍSTICA INTEGRAL Y SUPERA FUNCIONALMENTE EL AJUSTE DE INCLINACIÓN SOLICITADO. EL EQUIPO OFERTADO PERMITE POSICIONES DE TRENDELEBURG Y TRENDELEBURG INVERSO CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN SUPERIOR A LOS 12° MEDIANTE CONTROL ELÉCTRICO Y NIVELACIÓN MULTIANULAR. ESTA TECNOLOGÍA DE ROTACIÓN INTEGRAL FACILITA LA ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN TODAS LAS DIRECCIONES, OPTIMIZANDO EL FLUJO DE TRABAJO Y MINIMIZANDO LA ESTIMULACIÓN EXTERNA DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.7.6., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
67	24	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.8.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "VAPOR A ALTA TEMPERATURA". CONSIDERANDO QUE CORRESPONDE FUNCIONALMENTE A LO SOLICITADO. DEBIDO QUE PARA GENERAR VAPOR A ALTA TEMPERATURA A PARTIR DE AGUA LÍQUIDA EN UN ENTORNO MÉDICO, EL MÉTODO FÍSICO ES LA EBULLICIÓN. DESCRIBE EXACTAMENTE LA MISMA FUNCIONALIDAD, GARANTIZANDO QUE EL AJUSTE CUMPLA PLENAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTO 1.8.2, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
68	25	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR	DE LOS PUNTOS 1.9, 1.9.1, Y 1.9.2, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR CON NOMENCLATURA	NO SE ACEPTA. SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTOS 1.9, 1.9.1, Y 1.9.2, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS

[Handwritten signature and initials]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		RADIANTE	PROPIA DEL FABRICANTE COMO "SISTEMA DE PESAJE", DADO QUE ESTE PERMITE MEDIR EL PESO DE LOS NIÑOS Y CONTROLAR LOS CAMBIOS DE TENDENCIA DE PESO, DE IGUAL MANERA, RANGO DE LA INDICACIÓN DEL PESO DE 200 G-8.000 G. DESCRIBE EXACTAMENTE LA MISMA FUNCIONALIDAD, GARANTIZANDO QUE EL AJUSTE CUMPLA PLENAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	TÉCNICAS, PARTIDA 5.
69	26	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.7.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "SISTEMA CIENTÍFICO DE CIRCULACIÓN DE AIRE CON SALIDA DE AIRE DELANTERA-TRASERA Y RETORNO DE AIRE IZQUIERDA-DERECHA", CONSIDERANDO QUE CORRESPONDE FUNCIONALMENTE A LO SOLICITADO. LA DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED Y SISTEMA EVITA LA PERDIDA DE CALOR, Y EL SISTEMA ANTES MENCIONADO PERMITE A LA INCUBADORA FORMAR AUTOMÁTICAMENTE UNA CORTINA DE AIRE VERTICAL CUANDO LA PUERTA DE LA CABINA ESTÉ ABIERTA, MINIMIZANDO ASÍ LA PÉRDIDA DE CALOR. DESCRIBE EXACTAMENTE LA MISMA FUNCIONALIDAD, GARANTIZANDO QUE EL AJUSTE CUMPLA PLENAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTOS 1.7.6., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
70	27	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.7.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS CUYA UNIDAD DE TRATAMIENTO SE ENCUENTRE INTERCONSTRUIDA EN EL 'DOSEL' (NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE PARA LA ESTRUCTURA SUPERIOR). CABE SEÑALAR QUE DICHA UNIDAD INTEGRADA ESTÁ DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA LA TERAPIA	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTOS 1.7.8., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DEL PACIENTE DESDE LA PARTE SUPERIOR DEL COMPARTIMENTO, CUMPLIENDO CON LA FUNCIÓN DE PROYECTAR LA RADIACIÓN NECESARIA HACIA LA CUNA DE MANERA UNIFORME Y SEGURA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
71	28	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.7.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "ROTACIÓN BIDIRECCIONAL DE 360°". LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE DICHA CARACTERÍSTICA INTEGRAL Y SUPERA FUNCIONALMENTE EL AJUSTE DE INCLINACIÓN SOLICITADO. EL EQUIPO OFERTADO PERMITE POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN SUPERIOR A LOS 12° MEDIANTE CONTROL ELÉCTRICO Y NIVELACIÓN MULTIANULAR. ESTA TECNOLOGÍA DE ROTACIÓN INTEGRAL FACILITA LA ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO EN TODAS LAS DIRECCIONES, OPTIMIZANDO EL FLUJO DE TRABAJO Y MINIMIZANDO LA ESTIMULACIÓN EXTERNA DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA A LA PRESENTE PREGUNTA, DADO QUE EL CUESTIONAMIENTO NO ES VINCULANTE CON ALGÚN PUNTO DE LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.
72	29	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.8.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "VAPOR A ALTA TEMPERATURA", CONSIDERANDO QUE CORRESPONDE FUNCIONALMENTE A LO SOLICITADO. DEBIDO QUE PARA GENERAR VAPOR A ALTA TEMPERATURA A PARTIR DE AGUA LÍQUIDA EN UN ENTORNO MÉDICO, EL MÉTODO FÍSICO ES LA EBULLICIÓN. DESCRIBE EXACTAMENTE LA MISMA FUNCIONALIDAD, GARANTIZANDO QUE EL AJUSTE CUMPLA PLENAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTOS 1.8.2., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
73	30	PARTIDA 5 INCUBADORA/	DE LOS PUNTOS 1.9, 1.9.1, Y 1.9.2, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA	NO SE ACEPTA, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTOS 1.9,



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		CUNA DE CALOR RADIANTE	CONVOCANTE SE PERMITA REFERENCIAR CON NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE COMO "SISTEMA DE PESAJE", DADO QUE ESTE PERMITE MEDIR EL PESO DE LOS NIÑOS Y CONTROLAR LOS CAMBIOS DE TENDENCIA DE PESO, DE IGUAL MANERA, RANGO DE LA INDICACIÓN DEL PESO DE 200 G-8.000 G. DESCRIBE EXACTAMENTE LA MISMA FUNCIONALIDAD, GARANTIZANDO QUE EL AJUSTE CUMPLA PLENAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL EQUIPO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	1.9.1, Y 1.9.2, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
74	31	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.9.3, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI CON RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN SOLICITADA DE 1 GRAMO, EL REQUISITO SE REFIERE ESPECÍFICAMENTE A LA CAPACIDAD DE VISUALIZACIÓN (INCREMENTO MÍNIMO EN PANTALLA) DEL SISTEMA DE PESAJE, INDEPENDIEMENTE DE LA TOLERANCIA DE PRECISIÓN O MARGEN DE ERROR DE MEDICIÓN (PRECISIÓN DE INDICACIÓN), LA CUAL SUELE SER DE ±10G SEGÚN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE FABRICACIÓN PARA ESTE TIPO DE EQUIPOS NEONATALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN?	NO ES CORRECTO, EL PUNTO HACE REFERENCIA A LA RESOLUCIÓN EN EL DESPLIEGUE EN PANTALLA.
75	32	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.7.3, DONDE SE SOLICITA UN AJUSTE DE ALTURA VARIABLE EN UN RANGO DE 20 CM O MAYOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTARÁ EL EQUIPO CUYO RANGO DE ELEVACIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA CAMA SEA DE 880 MM A 1080 MM, CONSIDERANDO QUE EL RECORRIDO TOTAL ES DE 200 MM (20 CM) DE DESPLAZAMIENTO EFECTIVO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTO, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTOS 1.7.3, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 5.
76	33	PARTIDA 5 INCUBADORA/ CUNA DE CALOR RADIANTE	DEL PUNTO 1.7.11 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL REQUISITO DE 'AL MENOS SEIS ACCESOS PARA TUBOS' SE CONSIDERA SATISFECHO SIEMPRE QUE	NO ES CORRECTO, SE SOLICITA CUBRIR LO INDICADO EN EL PUNTOS 1.7.11, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			EL EQUIPO CUENTE CON UNA COMBINACIÓN DE PUERTOS DE CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA (ORIFICIOS EN FORMA DE 'D' PARA CIRCUITOS DE VENTILACIÓN) Y PUERTOS DE PASO CON SELLO DE SILICONA PARA SENSORES Y LÍNEAS DE INFUSIÓN, TOTALIZANDO AL MENOS SEIS PUNTOS DE ENTRADA AL INTERIOR DEL CAPACETE QUE PERMITAN MANTENER LA HERMETICIDAD TÉRMICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	TÉCNICAS, PARTIDA 5.

LICITANTE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
77	1	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1 A 3. PREGUNTA: NUMERALES 1, 1.3 Y 1.4.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS BRAZOS ARTICULADOS PARA EL SOPORTE DE LA LÁMPARA CON GIRO DE 360° DE FORMA HORIZONTAL Y 340° EN LA HORQUILLA DE LA LAMPARA PARA EL GIRO EN LA CUPULA. SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1, 1.3 Y 1.4, DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 1.2 Y 3.
78	2	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1 A 3. PREGUNTA: NUMERAL 1.11.- CON EL OBJETIVO DE MINIMIZAR LA DESHIDRATACIÓN DE LOS TEJIDOS Y EVITA EL SOBRECALENTAMIENTO EN LA CABEZA DEL CIRUJANO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA SUPERIOR DE LRRADIANCIA 263 W/M2 EN CADA CUPULA. SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.11., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 1.2 Y 3.
79	3	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1 A 3. PREGUNTA: NUMERAL 1.12.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA SUPERIOR EN ILUMINACIÓN DE 40,000 LX A 160,000 LX	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.12. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 1.2 Y 3.



[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			EN 10 INTERVALOS, SE ACEPTA?	
80	4	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1 A 3. PREGUNTA: NUMERAL 1.13.- PARA PERMITIR A LOS CIRUJANOS Y AL EQUIPO MÉDICO PERCIBIR LOS COLORES DE LOS TEJIDOS, ÓRGANOS Y FLUIDOS CORPORALES DE MANERA MÁS PRECISA Y NATURAL, VITAL PARA IDENTIFICAR PATOLOGÍAS, DIFERENCIAR ESTRUCTURAS ANATÓMICAS Y EVALUAR EL ESTADO DEL PACIENTE DURANTE LA CIRUGÍA, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGIA SUPERIOR DE ILUMINACIÓN AMBIENTAL CON TEMPERATURA DE COLOR SOLAR A 5000 °K, DE MINIMA 9000 LX Y MAXIMA 25000 LX, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.13. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 1.2 Y 3.
81	5	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1 A 3. PREGUNTA: NUMERAL 1.15.2.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INTENSIDAD LUMINOSA DE 10 INTERVALOS EN RANGO DEL 25 AL 100 POR CIENTO, LO QUE EQUIVALE DE 40,000 A 160,000 LX, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.15.2. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 1.2 Y 3.
82	6	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1 A 3. PREGUNTA: NUMERAL 2.1.- CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CORRESPONDE A ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y CON EL FIN DE EVITAR INTERVENCIONES DE OBRA CIVIL DENTRO DE UN ÁREA CRÍTICA COMO LO ES UNA SALA DE OPERACIONES (PERFORACIONES, CANALIZACIONES, RESANES Y POSIBLES AFECTACIONES A RECUBRIMIENTOS SANITARIOS), SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PANTALLA DE CONTROL EN MURAL COMO	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.1. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 1.2 Y 3.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			TECNOLOGIA A FUTURO, SE ACEPTA?	
83	7	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED	CEDULA 21303 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 1 A 3. PREGUNTA: NUMERAL 2.4.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CÁMARA HD COMO TECNOLOGIA A FUTURO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA. SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
84	8	CEDULA 11940 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 4	CEDULA 11940 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 4. PREGUNTA: NUMERAL 1.4.1.4.- SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN DOBLE SELECCIÓN DE 4500 GRADOS KELVIN Y 5000 GRADOS KELVIN, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.4.1.4. DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDA 4.
85	9	CEDULA 11940 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 4	CEDULA 11940 LÁMPARA OBSTÉTRICA (LED) CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 4. PREGUNTA: NUMERAL 2.1.- CONSIDERANDO QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CORRESPONDE A ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y CON EL FIN DE EVITAR INTERVENCIONES DE OBRA CIVIL DENTRO DE UN ÁREA CRÍTICA COMO LO ES UNA SALA DE OPERACIONES (PERFORACIONES, CANALIZACIONES, RESANES Y POSIBLES AFECTACIONES A RECUBRIMIENTOS SANITARIOS), SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PANTALLA DE CONTROL EN MURAL COMO TECNOLOGIA A FUTURO, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 12.1., DEL APÉNDICE NÚMERO 3 (TRES) CÉDULAS TÉCNICAS, PARTIDAS 1.2 Y 3.
86	10	4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA	EN EL SUPUESTO DE QUE ALGUNO DE LOS NUMERALES NO LE APLIQUE A MI REPRESENTADA SE PODRÁ INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE SE INDIQUE LA LEYENDA "NO APLICA". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO.
87	11	ESCRITOS, FORMATOS,	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI TODOS LOS ESCRITOS, FORMATO O CARTAS, DEBERAN	ES CORRECTO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		CARTAS	DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PRESENTE ¿ES CORRECTO?	
88	12	PLATAFORMA COMPRAS MX RUBRO ECONÓMICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN LAS CASILLAS HABILITADAS SE COLOCARÁ EL MONTO TOTAL POR CADA PARTIDA CONSIDERANDO LOS NUEVE MESES DE ARRENDAMIENTO POR EL TOTAL DE LOS EQUIPOS DE CADA PARTIDA. FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTO.
89	13	NUMERAL 2.9 DE BASES.- FORMA DE ADJUDICACIÓN	ENTENDEMOS QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA INDEPENDIENTE Y NO POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS A UN SOLO PROVEEDOR. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO.

LICITANTE: SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
90	1	CONVOCATORIA, NUMERAL 4.1.17.	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE, PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS CON UNA FECHA DE EMISIÓN DE 5 DÍAS ANTERIORES RESPECTO A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS. ¿SE PERMITE?	SE ACEPTA, DADO QUE LA SOLICITUD DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, ES DE CARÁCTER INFORMATIVO.
91	2	CONVOCATORIA, 1.5	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR CARACTERÍSTICAS FÍSICAS POR MEDIO DE IMÁGENES DE LOS CATÁLOGOS PARA TODAS LAS PARTIDAS, YA QUE EXISTEN CARACTERÍSTICAS QUE SE PUEDEN APRECIAR DE FORMA VISUAL Y QUE POR	PODRÁ REFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, CONFORME AL PUNTO 4, INCISO E) DEL ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			LO TANTO NO APARECE EN LA DESCRIPCIÓN DEL TEXTO, ¿SE ACEPTA?	
92	3	ANEXO TÉCNICO	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL INTEGRAR EL ISO 13485 O CLV DEL BIEN A OFERTAR, SE ESTARÁ CUMPLIENDO CON LA ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO.

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 10:00 HRS DEL 18 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultada la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX, donde se pudo constatar que se encuentran 25 (veinticinco) re preguntas, que por su contenido se encuentran relacionadas con las respuestas emitidas al inicio de la presente acta:

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 12 CASA PLARRE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN EL QUE RECONSIDERE QUE EL PUNTO 2.7 SEA OPCIONAL YA QUE SON MONITORES QUE VAN A ESTAR MONTADOS EN UN SOPORTE RODABLE Y SON MOVIDOS A DIFERENTES AREAS, ¿SE ACEPTA?	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NÚMERO 12 DE LICITANTE.
2	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 5 CASA PLARRE	LA ELIMINACIÓN DEL CONTROL DE PARED OPTIMIZA EL ESPACIO FÍSICO, EVITA OBRAS EN LA ARQUITECTURA DE LA UNIDAD MÉDICA ADICIONALES PARA EL CABLEADO INTERNO Y REDUCE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LARGO PLAZO, CONTEMPLANDO QUE NO ES NESARIO EL ACCESORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO YA QUE EN CADA SATELITE SE PRESENTA UN CONTROL PARA CADA UNA DE LAS FUNCIONES. FAVOR DE HACER	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA REPUESTA ANTERIOR.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		OPCIONAL DICHO PUNTO ¿SE ACEPTA?	
3	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 2 CASA PLARRE	ENTENDEMOS QUE SERÁ VALIDO MENCIONAR EN CATÁLOGO Y MANUAL QUE LA LÁMPARA QUIRÚRGICA ES DISEÑADA BAJO LOS ESTANDARES DE LA NOMR DIN-1946-4 ¿ES CORRECTO?	SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.
4	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 6 CASA PLARRE	LA NORMA DE ILUMINACIÓN QUIRÚRGICA (IEC 60601-2-41) ESTABLECE QUE LA TEMPERATURA DE COLOR ÓPTIMA PARA LA VISUALIZACIÓN DE TEJIDOS HUMANOS VA DE ENTRE LOS 3,500° K Y LOS 5,000° K. ENTENDEMOS QUE OFERTAR TEMPERATURA QUE LLEGUE A LAS 5000 ° K NO INTERFIERE CON EL FUNCIONAMIENTO CLÍNICO ¿ES CORRECTO?	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.
5	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 7 CASA PLARRE	CONSIDERANDO QUE LA FUNCIONALIDAD TOTAL DEL EQUIPO SE ENCUENTRA GARANTIZADA MEDIANTE LOS CONTROLES INTEGRADOS EN LOS SATÉLITES, Y QUE LA INSTALACIÓN DE UN CONTROL DE PARED IMPLICA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, CANALIZACIONES Y ADECUACIONES QUE PUEDEN INTERFERIR DIRECTAMENTE CON LA OPERACIÓN DEL QUIRÓFANO, GENERANDO RIESGOS DE INTERRUPCIÓN EN LOS SERVICIOS MÉDICOS, ASÍ COMO COSTOS ADICIONALES INNECESARIOS, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LA OBLIGATORIEDAD DEL CONTROL DE PARED, PERMITIENDO SU CARÁCTER OPCIONAL. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.
6	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 7 CASA PLARRE	LA CARACTERÍSTICA DE LUZ AMBIENTE COLOR VERDE SOLO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, OFERTAR LUZ BLANCA Y CALIDAD LED ES IDEAL SEGÚN NORMAS DE IUMINACIÓN (IEC 60601-2-41) ¿FAVOR DE HACER OPCIONAL DICHO PUNTO?	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NÚMERO 7 DE LICITANTE.
7	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO 1 CASA PLARRE	CONSIDERANDO QUE LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA EN EQUIPOS MÉDICOS PERMITE OFRECER SOLUCIONES CON CARACTERÍSTICAS Y DESEMPEÑOS SUPERIORES A LOS MÍNIMOS SOLICITADOS, SIN AFECTAR LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA E INCLUSO MEJORANDO LA EFICIENCIA OPERATIVA, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y RESULTADOS CLÍNICOS, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DE MAYOR CAPACIDAD, INNOVACIÓN O DESEMPEÑO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		SIEMPRE QUE SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?	

LICITANTE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
8	NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA 77	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PERMITIRNOS OFERTAR DOS BRAZOS ARTICULADOS PARA EL SOPORTE DE LA LÁMPARA CON GIRO DE 360° DE FORMA HORIZONTAL Y 340° EN LA HORQUILLA DE LA LÁMPARA PARA EL GIRO EN LA CÚPULA YA QUE ES UNA TECNOLOGÍA QUE HA SIDO ACEPTADA EN OTRAS INSTITUCIONES, COMO POR EJEMPLO EN LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 102 EN LA LICITACIÓN LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023 A NIVEL IMSS CENTRAL, DEMOSTRANDO QUE EL DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES SOLICITADOS A NIVEL NACIONAL DEL IMSS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.
9	NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA 78	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PERMITIRNOS OFERTAR IRRADIANCIA 263 W/M2 EN CADA CUPULA YA QUE ES UNA TECNOLOGÍA QUE HA SIDO ACEPTADA EN OTRAS INSTITUCIONES, COMO POR EJEMPLO EN LA ADJUDICACION DE LA PARTIDA 102 EN LA LICITACION LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023 A NIVEL IMSS CENTRAL, DEMOSTRANDO QUE EL DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS CUMPLE CON LOS ESTANDARES SOLICITADOS A NIVEL NACIONAL DEL IMSS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.
10	NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA 79	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PERMITIRNOS OFERTAR ILUMINACIÓN DE 40,000 LX A 160,000 LX EN 10 INTERVALOS YA QUE ES UNA TECNOLOGÍA QUE HA SIDO ACEPTADA EN OTRAS INSTITUCIONES, COMO POR EJEMPLO EN LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 102 EN LA LICITACIÓN LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023 A NIVEL IMSS CENTRAL, DEMOSTRANDO QUE EL DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		SOLICITADOS A NIVEL NACIONAL DEL IMSS, SE ACEPTA?	
11	NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA 80	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PERMITIRNOS OFERTAR ILUMINACIÓN AMBIENTAL CON TEMPERATURA DE COLOR SOLAR A 5000 °K, DE MINIMA 9000 LX Y MAXIMA 25000 LX YA QUE ES UNA TECNOLOGÍA QUE HA SIDO ACEPTADA EN OTRAS INSTITUCIONES, COMO POR EJEMPLO EN LA ADJUDICACION DE LA PARTIDA 102 EN LA LICITACION LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023 A NIVEL IMSS CENTRAL, DEMOSTRANDO QUE EL DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS CUMPLE CON LOS ESTANDARES SOLICITADOS A NIVEL NACIONAL DEL IMSS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.
12	NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA 81	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PERMITIRNOS OFERTAR AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE INTENSIDAD LUMINOSA DE 10 INTERVALOS EN RANGO DEL 25 AL 100 POR CIENTO, LO QUE EQUIVALE DE 40,000 A 160,000 LX YA QUE ES UNA TECNOLOGÍA QUE HA SIDO ACEPTADA EN OTRAS INSTITUCIONES, COMO POR EJEMPLO EN LA ADJUDICACION DE LA PARTIDA 102 EN LA LICITACION LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023 A NIVEL IMSS CENTRAL, DEMOSTRANDO QUE EL DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS CUMPLE CON LOS ESTANDARES SOLICITADOS A NIVEL NACIONAL DEL IMSS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.
13	NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA 84	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PERMITIRNOS OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN DOBLE SELECCIÓN DE 4500 GRADOS KELVIN Y 5000 GRADOS KELVIN YA QUE ES UNA TECNOLOGÍA QUE HA SIDO ACEPTADA EN OTRAS INSTITUCIONES, COMO POR EJEMPLO EN LA ADJUDICACION DE LA PARTIDA 41 EN LA LICITACION LA-50-GYR-050GYR040-T-16-2023 A NIVEL IMSS CENTRAL, DEMOSTRANDO QUE EL DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS CUMPLE CON LOS ESTANDARES SOLICITADOS A NIVEL NACIONAL DEL IMSS, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SE REITERA LA RESPUESTA ANTERIOR.



Handwritten signature and initials



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
14	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.2.2.7	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
15	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.3.2.1.1.9	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
16	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.4.1	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
17	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.7.18	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
18	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.5.4	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
19	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.6.1.12	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
20	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.7.4	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
21	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 1.7.8.1	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
22	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.7.14	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
23	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379 PUNTO 1.8.1	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
24	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA INCUBADORA/CUNA CLAVE PREI 16379	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		PUNTO 1.9.2	ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.
25	TÉCNICO	PREI 16398	SU PREGUNTA NO PUEDE SER CONTESTADA, DADO QUE ESTA NO ESTÁ VINCULADA CON ALGUNA DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, ADICIONAL A QUE NO REALIZA ALGÚN CUESTIONAMIENTO EN PARTICULAR.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 25 de marzo de 2026 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera junta, siendo las **10:40 horas**, del día **18 de marzo de 2026**.

Esta Acta consta de **36 (treinta y seis) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ING. SERGIO FIGUEROA PANTOJA INGENIERO BIOMÉDICO DELEGACIONAL	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-41-2026, PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL OOAD HIDALGO 2026".

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ ANALISTA SUPERVISOR E2	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

C

